

ACUERDO N° 074 - 12

Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN

Considerando:

- Que** la Constitución de la República, en su artículo 154, numeral 1, establece que a los ministros y ministras de Estado, además de las atribuciones determinadas en la ley, les corresponde “ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión”;
- Que** el artículo 227 de este mismo ordenamiento, prescribe: “La Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”;
- Que** los artículos 25 y 27 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), publicada en el segundo Suplemento del Registro Oficial 417 de 31 de marzo de 2011, determinan que la Autoridad Educativa Nacional está conformada por cuatro niveles de gestión, uno de carácter central y tres de gestión descentralizada que son: zonal intercultural y bilingüe, distrital intercultural y bilingüe; y, circuitos educativos interculturales y bilingües;
- Que** el artículo 29 de la referida Ley, en su primer inciso, dispone que: “El nivel distrital intercultural y bilingüe, a través de las direcciones distritales interculturales y bilingües de educación definidas por la Autoridad Educativa Nacional, atiende las particularidades culturales y lingüísticas en concordancia con el plan nacional de educación; asegura la cobertura necesaria en su distrito intercultural y bilingüe en relación con la diversidad cultural y lingüística para alcanzar la universalización de la educación inicial, básica y bachillerato; y garantiza la gestión de proyectos, los trámites y la atención a la ciudadanía. Además, interviene sobre el control del buen uso de los recursos de operación y mantenimiento, y la coordinación, monitoreo y asesoramiento educativo de los establecimientos del territorio, garantiza que cada circuito educativo intercultural y bilingüe cubra la demanda educativa”;
- Que** el artículo 30, incisos 1º y 2º, de la LOEI, señala: “El circuito educativo intercultural y bilingüe es un conjunto de instituciones educativas públicas, particulares y fiscomisionales, en un espacio territorial delimitado, conformado según criterios poblacionales, geográficos, étnicos, lingüísticos, culturales, ambientales y de circunscripciones territoriales especiales.- Las instituciones educativas públicas del circuito educativo intercultural y ó bilingüe están vinculadas a una sede administrativa para la gestión de los recursos y la ejecución presupuestaria”;
- Que** la Disposición Transitoria Primera de esta misma Ley, ordena que dentro del plazo de un año contado a partir de la publicación de esta Ley en el Registro Oficial, se crearán los Distritos y Circuitos educativos interculturales y bilingües;

- Que** mediante Decreto Ejecutivo 878 de 18 de enero de 2008, publicado en el Registro Oficial 268 de 8 de febrero de ese año, reformado por el Decreto Ejecutivo 956 de 12 de marzo del 2008, publicado en el Registro Oficial 302 de 26 de los mismos mes y año, se establecieron siete zonas administrativas de planificación;
- Que** con Decreto Ejecutivo 357 de 20 de mayo de 2010, publicado en el Registro Oficial 205 de 2 de junio de ese año, se reforma el artículo 6 del Decreto Ejecutivo 878 y se establecen nueve zonas administrativas de planificación; y se incluye la Disposición General Tercera, que prescribe: "TERCERA: La organización administrativa y territorial de las entidades y organismos que conforman la Administración Pública Central e Institucional deberá observar la zonificación determinada en el artículo 6.- La desconcentración institucional de estas entidades y organismos se realizará en las zonas que corresponda, según una matriz de competencias desconcentradas y descentralizadas y el modelo de gestión institucional desarrollados, bajo la coordinación de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.- Excepcionalmente, y solo con autorización expresa del Presidente de la República, estas instituciones podrán adoptar una organización territorial que no sea zonal";
- Que** la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, con base en el Decreto Ejecutivo 357, ha promovido el nuevo modelo de gestión territorial del Estado, el cual plantea la conformación de niveles desconcentrados; y mediante Oficio N° SENPLADES-SGDE-2011-0106 del 07 de junio de 2011, oficializa los distritos administrativos, como parte de un proceso de transformación del Estado basado fundamentalmente en la prestación de servicios públicos de manera más cercana a la ciudadanía;
- Que** por medio del Acuerdo Ministerial 020-12 de 25 de enero de 2012, se expide el Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos del Ministerio de Educación, acorde a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el cual se definen las atribuciones y responsabilidades de los niveles de gestión desconcentrados;
- Que** la señora Coordinadora General de Planificación, mediante memorando N° MINEDUC- CGP-2012-00101-MEM de 24 de enero de 2012, remite el informe técnico respectivo para que con Acuerdo Ministerial, la Autoridad Educativa Nacional proceda a crear los respectivos Distritos educativos;
- Que** el artículo 55 del Estatuto de Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, establece que las atribuciones propias de las diversas entidades y autoridades de la Administración Pública Central e Institucional serán delegables en las autoridades u órganos de menor jerarquía, excepto las que se encuentren prohibidas por ley o por decreto; y,
- Que** es deber de esta Secretaría de Estado cumplir con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias, a fin de garantizar la eficacia y eficiencia de las acciones técnicas, administrativas y pedagógicas en las diferentes instancias del sistema educativo del país, aplicando el principio de desconcentración, regulado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

luz
En uso de las atribuciones que le confieren los artículos 154, numeral 1, de la Constitución de la República, 22, literales t) y u), 29, 30 y Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica

de Educación Intercultural, y 17 y 55 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva,

ACUERDA:

Art. 1.- CREAR, dentro de la jurisdicción de la Coordinación Zonal 2, el **Distrito educativo intercultural y bilingüe “PEDRO VICENTE MALDONADO, PUERTO QUITO, SAN MIGUEL DE LOS BANCOS”**, ubicado en el cantón Puerto Quito, provincia de Pichincha; con la estructura orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012, y con competencia en la circunscripción territorial definida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo mediante Oficio N° SENPLADES-SGDE-2011-0106 del 07 de junio de 2011. Su sede estará situada en el cantón Puerto Quito.

Art. 2.- DETERMINAR que el referido Distrito educativo, estará integrado por las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares, de todos los niveles y modalidades, que se encuentren situadas, o en lo posterior se ubiquen, dentro de la circunscripción territorial de su competencia.

Art. 3.- DISPONER que las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares, de todos los niveles y modalidades, que se detallan en el Anexo del presente Acuerdo Ministerial, conformen el referido Distrito educativo.

Art. 4.- DELEGAR a la Coordinación Zonal 2, la creación de las unidades administrativas y de las unidades ejecutoras de los Circuitos educativos que conformarán el Distrito educativo, de acuerdo a la Ley Orgánica de Educación Intercultural y con la estructura orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012, determinando las instituciones educativas que los conformarán; y optimizando las unidades ejecutoras existentes en el territorio del Distrito educativo, con las correspondientes acciones de reorganización, fusión y supresión.

Art. 5.- RESPONSABILIZAR a la Coordinación Zonal 2, de la transferencia progresiva a la Dirección Distrital y a las Administraciones de los Circuitos educativos, de las funciones establecidas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, y de las atribuciones y responsabilidades previstas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012.

Art. 6.- El (la) Coordinador (a) Zonal 2, en todo acto o resolución que ejecute o adopte en virtud de esta delegación, hará constar expresamente esta circunstancia; y, como delegado(a), será responsable administrativa, civil y penalmente por cualquier falta por acción u omisión en el ejercicio de la misma.

Art. 7.- La ejecución del presente Acuerdo se hará de conformidad a las instrucciones que para el efecto expidan las Coordinaciones Generales de Planificación y Administrativa y Financiera de esta Cartera de Estado.

Disposición transitoria.- La Dirección Provincial de Educación de Pichincha, con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia de las acciones técnicas, administrativas y pedagógicas

necesarias para el funcionamiento del sistema nacional educativo, seguirá cumpliendo sus funciones actuales, hasta que el Distrito educativo y los Circuitos educativos que lo conforman, las asuman por completo; y las irá transfiriendo progresivamente a estos órganos desconcentrados, de acuerdo a su capacidad operativa.

Disposición final.- El presente Acuerdo será puesto en conocimiento de los señores Contralor General del Estado, Procurador General del Estado y Secretario General de la Administración Pública, y entrará en vigencia a partir de la presente fecha sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.- Dado, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a

25 ENF. 2012

Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN



MFP / MFS / DAP / CCP / CER

074 - 12

PEDRO VICENTE MALDONADO, PUERTO QUITO, SAN MIGUEL DE LOS BANCOS -CÓD. DISTRITO -17D12

No.	INSTITUCIÓN	ZONA	CÓDIGO DISTRITO	PROVINCIA	CANTÓN	SOSTENIMIENTO	MODALIDAD	JORNADA	NIVEL
1	ALFREDO SALCEDO ESCOBAR	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
2	CENTRO DE CAPACITACION OCUPACIONAL ALMA LOJANA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Vespertina	No escolarizado
3	CARLOS ALBERTO GONZALES JARAMILLO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
4	CENTRO OCUPACIONAL SANTA ROSA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Vespertina	No escolarizado
5	CIUDAD DE TULCAN	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
6	DIVINA PASTORA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscomisional	Presencial	Matutina	Artesanal P.P
7	DOSITEO GALVEZ	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
8	EL CISNE	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Vespertina	Alfabetización P.P
9	GUILLERMO RIOS ANDRADE	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
10	ISLA DE LA PLATA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
11	CENTRO DE CAPACITACION OCUPACIONAL MANUELA CAÑIZARES	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Vespertina	No escolarizado
12	MANUELITA SAENZ	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Vespertina	Artesanal P.P
13	MUSHUK KAWSAY	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina Y Nocturna	Educación Básica
14	NUEVA VIDA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Nocturna	Educación Básica

25 ENE. 2012

074 - 12

15	PAULO FREIRE	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Nocturna	Alfabetización P.P
16	Salcedo Lindo	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
17	14 DE OCTUBRE	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
18	23 DE OCTUBRE	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
19	24 DE MAYO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
20	26 DE SEPTIEMBRE	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
21	ACCION CIVICA ABC	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
22	ALMA LOJANA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
23	ALMA LOJANA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
24	ANDOAS	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
25	BONANZA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
26	CELICA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Alfabetización P.P
27	RED EDUCATIVA LA CELICA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
28	CELICA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
29	CESAR BURBANO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
30	ELIA LIUT	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

25 ENE 2012

074 - 12

31	ENRIQUE VILLACRES	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
32	CORONEL FRANCISCO CALDERON	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
33	JAIME ROLDOS AGUILERA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
34	JUAN FRANCISCO ROJAS	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
35	JUAN PIO MONTUFAR	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
36	KONRAD ADENAWER	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
37	MUSHUK KAWSAY	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Alfabetización P.P
38	OLAFF HOLM	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
39	PEDRO VICENTE MALDONADO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
40	MUNICIPAL PEDRO VICENTE MALDONADO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Municipal	Presencial	Vespertina	Educación Básica
41	REPUBLICA DE AUSTRIA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
42	RIO GUAYLLABAMBA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
43	RIVERAS DEL RIO GUAYLLABAMBA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
44	RODOUFO ESTRADA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
45	SAN JUAN EVANGELISTA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscomisional	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
46	VICENTE ANDA AGUIRRE	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina y Nocturna	Educación Básica y Bachillerato

25 ENE. 2012

074 - 12

47	SAN CARLOS	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Vespertina	No escolarizado
48	PRIMARIA POPULAR LOS LAURELES	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
49	JOSE MARIA VELAZ	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscomisional	Semipresencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
50	PRIMARIA POPULAR ESPEJO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	Fiscal	Presencial	Vespertina	Educación Básica
51	CENTRO DE CAPACITACION OCUPACIONAL BOSQUE DE ORO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Vespertina	No escolarizado
52	ESCUELA FISCAL MIXTA VICTOR LEON VIVAR	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
53	LA ABUNDANCIA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
54	OTTO AROSEMENA GOMEZ	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
55	PRIMERO DE ABRIL	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Nocturna	Alfabetización P.P
56	PUERTO QUITO DE FORMACION ARTESANAL	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Vespertina	Educación Básica
57	SIN NOMBRE MIRADOR DE GRAN COLOMBIA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
58	ARCANGEL SAN MIGUEL	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
59	10 DE JULIO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
60	13 DE MAYO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
61	18 DE NOVIEMBRE	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
62	22 DE OCTUBRE	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

25 ENE. 2012

074 - 12

		Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
63	8 DE SEPTIEMBRE								
64	8 DE SEPTIEMBRE DE LA ABUNDANCIA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
65	ABDON CALDERON	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
66	ABOGADO GERONIMO CARRION	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
67	ALEJANDRO ANDRADE COELLO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
68	ALFREDO NOBEL	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
69	AMADO NERVO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
70	ANGEL SALVADOR LARGO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
71	BELGICA FLORENCIA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
72	CAÑABERAL	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
73	CARLOS DOUSDEBES	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
74	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
75	CARLOS MANUEL ARIZAGA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
76	CARLOS MONTUFAR	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
77	CEPE	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
78	CONDOR DE LOS ANDES	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

25 ENE. 2012

074 - 12

		Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
79	CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA								
80	CUMANDA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
81	DARIO GUEVARA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
82	DIANA DE GALES	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
83	DINAMARCA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
84	DR. CARLOS MANUEL DE MURIETA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
85	ESC. DOCTOR DAVID ANTONIO PONCE DAVILA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
86	DR NICOLAS MEDINA CELI	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
87	EL PROGRESO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
88	ELOY ALFARO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
89	ELSA PONCE RUEDA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
90	EMILIANO CRESPO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
91	GARABATITOS	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
92	GONZALO ARIZA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
93	GUILLERMO RIOS ANDRADE	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
94	HEROES DEL CENEPA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

25 ENE. 2012

074 - 12

95	HUGO MAYO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
96	HUMBERTO ZAMBRANO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
97	JOSE DE LA CUADRA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
98	JOSE GABRIEL PINO Y ROCA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
99	JULIO ARBOLEDA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
100	JULIO VITERI GAMBOA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
101	JUSTO EDUARDO ZUNIGA TORRES	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
102	LA DOLOROSA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
103	LAURO DAVILA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
104	LUIS ARBOLEDA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
105	MANUELA CAÑIZARES	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Particular Laico	Presencial	Matutina	Educación Básica
106	MARISCAL SUCRE	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
107	MARTHA BUCARAM DE ROLDOS	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
108	MOISES MONTALVO JARAMILLO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
109	NELIA MARTINEZ	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
110	PABLO ARTURO SUAREZ	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

25 ENE. 2012

074 - 12

111	PEDRO TRAVERSARI INFANTE	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
112	PIO JARAMILLO ALVARADO A DISTANCIA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Semipresencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
113	PROVINCIAS UNIDAS	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
114	PUERTO BAQUERIZO MORENO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
115	COMUNITARIA PUERTO QUITO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Particular Laico	Presencial	Matutina	Educación Básica
116	PUERTO QUITO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
117	PUERTO RICO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
118	REPUBLICA DE HUNGRIA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
119	RIO BLANCO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
120	RIO CAONI	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
121	RIO DAULE	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
122	RIO PITZARA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
123	SALVADOR MORALES	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
124	SALVADOR RIOFRIO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
125	SAN ANTONIO DE PICHINCHA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
126	SAN FRANCISCO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

25 ENE. 2017

A

074 - 12

		Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
127	SAN FRANCISCO DEL SILANCHE	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
128	SAN JACINTO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Particular Laico	Presencial	Matutina	Educación Básica
129	SANTIAGO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Particular Laico	Presencial	Matutina	Educación Básica
130	SANTIAGO APOSTOL	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Particular Laico	Presencial	Matutina	Educación Básica Y Bachillerato
131	TIBERIO PATIÑO TRUJILLO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
132	TIWINTZA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
133	CENTRO OCUPACIONAL SAN MARCOS	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Vespertina	No escolarizado
134	JOSE MARIA VELAZ SJ EXT 24 D PUERTO RICO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscomisional	A Distancia	Matutina	Educación Básica, Bachillerato y Artesanal P.P.
135	PRIMARIA POPULAR LA ABUNDANCIA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Vespertina	Educación Básica
136	PUERTO RICO POPULAR	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Particular Laico	Presencial	Matutina	Educación Básica
137	CENTRO DE CAPACITACION OCUPACIONAL QUITO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Vespertina	No escolarizado
138	ANTONIO SALAS	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
139	GABRIELA MISTRAL	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
140	PEDRO VICENTE MALDONADO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
141	RIO TUMBEZ	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
142	TECNICO ECUADOR	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscomisional	Presencial	Matutina	Inicial Educación Básica y Bachillerato

074 - 12

		Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
143	23 DE JUNIO								
144	CAMILO CIENFUEGOS	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
145	UNIDAD EDUCATIVA DE PICHINCHA EXTENSION PINTAG	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscomisional	A Distancia	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
146	EXTENSION EDUC. HERMANO MIGUEL NUM. 634	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Particular Laico	A Distancia	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
147	MARCO CALLE	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Nocturna	Alfabetización P.P
148	SANTA MARIA DE FORMACION ARTESANAL	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Vespertina	Educación Básica y Artesanal P.P
149	SANTA MARIA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Nocturna	Alfabetización P.P
150	CABO HECTOR GONZALO CHICA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
151	CIESPAL	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
152	CIUDAD DE BABAHoyo	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
153	CORSINO DURAN	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
154	ALFONSO RUMAZO GONSALEZ	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
155	ATAHUALPA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
156	BERNABE DE LARRAUL	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Particular Laico	Presencial	Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
157	CARLOS ALBERTO GUERRERO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
158	CIUDAD DE OTAWA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

25 ENE. 2012

074 - 12

		Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
159	CIUDAD DE ZARUMA								
160	CORONEL NICOLAS LOPEZ	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
161	DR. CARLOS FERNANDO ALOMOTO AVILA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
162	LOS DOS RIOS	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
163	GENERAL ELOY ALFARO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
164	FELICIANO CHECA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
165	GARCIAZO DE LA VEGA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
166	GENERAL MINARICA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
167	HUAYNA PALCON	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
168	ING JOSE CALERO VITERI	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
169	JAI ME HURTADO GONZALES	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
170	JORGE WASHINGTON GUERRERO LAMILA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
171	JUAN DE DIOS MORALES	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
172	LIGDAND CHAVEZ	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
173	LOS ANDES	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
174	MOISES CARRERA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

25 ENE. 2012

074 - 12

		Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
175	NUEVA DELHI								
176	NUEVO AMANECER	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
177	PABLO ARENAS	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
178	RIO BLANCO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
179	RIO SALOYA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
180	SAN MIGUEL CENTRO DE ALFABETIZACION	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Nocturna	Educación Básica y Alfabetización P.P.
181	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
182	SAN PATRICIO DE FE Y ALEGRIA	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscomisional	Presencial	Matutina	Educación Básica
183	SIN NOMBRE (MINDO)	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
184	PRIMARIA POPULAR PEDRO VICENTE MALDONADO	Zona 2	17D12	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Fiscal	Presencial	Nocturna	Educación Básica

25 ENE. 2012